CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO No. 4.135

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 30 de marzo del año 2001, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Decano Académico de la Facultad, Director de Registro y Control Académico y el suscrito Secretario General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está debidamente registrado en el ICFES con el N°. 18154720000110011100 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ARQUITECTO

a:

GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 79.782.744 de Santafé de Bogotá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 8 de marzo de 2001 y debidamente aprobado por Resolución No. 004-2001 del día 8 de marzo de 2001, originaria del Consejo Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de marzo de 2001.-

(fdo) JOSE MARIA CIFUENTES PAEZ, Rector de la Universidad; (fdo) OLINTO E. QUIÑONES Q., Secretario General; (fdo) GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

OLINTO E. QUIÑONES Q.
Secretario General

CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
SECRETARIO GENERAL

Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2001.-

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 009681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto

A

Guillermo Eduardo Rincón Diago

CEDULA DE C. No. 79.782.744 EXPEDIDA EN *Santafé de Bogotá*

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Bogotá* EL DIA 30 DEL MES DE *Marzo* DEL AÑO 2001

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. 4.135
LIBRO DE REGISTRO No. 6
FOLIO No. 2117
FECHA 30 de marzo de 2001

12022

CERTIFICADO

DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Guillermo Eduardo Rincon

CC.79782744

Diago

Quien cursó y aprobó la acción de formación

Básico Operativo

Según Resolución 1178 de 2017 del Ministerio de Trabajo. Aprobación:COR08SE2019220000000007278

Con una Intensidad Horaria de 8 Horas

GERENTE
Luisa Fernanda Cubillos
C.C. 52.498.144
Ing. Sistemas

ENTRENADOR
Cristian Camilo Cuchumbe
C.C. 1.022.946.622
Lic. 11079 – 22/09/2016

Codigo de Verificación

CUBIK S.A.S
NIT: 901221454-7
Cl. 74a 85 35 Bogotá Tel: 318 3379595- www.cubik.com.co
Centro de Formación y Entrenamiento en Alturas
Certificado Icontec NTC 6072(2014) - CS-CER661321
Licencia de Salud Ocupacional Resolución 19097 de 03/12/2018 de la secretaria de salud de Bogotá

Cursado en Bogotá entre el:
25 julio 2021 y el
25 julio 2021
Emitido el: 25 julio 2021

RESOLUCION No. DESAJBOR24-7882
6 de mayo de 2024

Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades legales estatutarias y en especial de las conferidas por el artículo 103 de la Ley 270 de 1.996,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 del Acuerdo PCSJA24-12161 del 9 de abril de 2024, "*Por el cual se crean unos cargos transitorios en el Consejo Superior de la Judicatura, los consejos seccionales de la judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, las direcciones seccionales de administración judicial y oficinas de coordinación administrativa*", creó noventa y seis (96) cargos transitorios para las Direcciones Seccionales de Administración Judicial a partir del diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024) y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), destinando quince (15) cargos de los anteriormente mencionados para la planta de personal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá de la siguiente manera:

Dirección Seccional	Cargos a crear	Cantidad de cargos	Total Dirección Seccional
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá	Profesional universitario grado 20	1	15
	Profesional universitario grado 12	4	
	Asistente administrativo grado 5	10	

Que encontrándose vacante un cargo de profesional universitario grado 12 (PCSJA24-12161), y revisados los documentos que conforman la hoja de vida del señor **GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 79.782.744 se determinó que cumple con los requisitos para proveer el cargo en provisionalidad, razón por la cual, resulta procedente su nombramiento en dicho cargo.

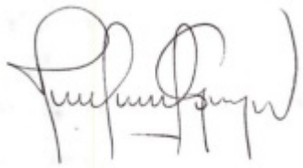
Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Nombrar en provisionalidad el señor **GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 79.782.744 en el cargo de profesional universitario grado 12 (PCSJA24-12161) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D. C., 6 de mayo de 2024



JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS
Director Seccional

Proyectó: Lina Puentes Cárdenas
Revisó: Betty Johana Rojas Angarita

ACTA DE POSESIÓN DESAJBOAP24-52
7 de mayo de 2024

En la ciudad de Bogotá D.C., el siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se presentó en el despacho del Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá, JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS, el señor **GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.782.744, con el fin de tomar posesión del cargo de profesional universitario grado 12 (PCSJA24-12161), de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, previo cumplimiento de todos los requisitos de Ley, los cuales reposan en su hoja de vida, para el cual se nombró mediante Resolución DESAJBOR24-7882 del seis (6) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), habiendo procedido a tomar el juramento de rigor ordenado por la Constitución Nacional y la Ley.

La presente posesión surte efectos fiscales a partir del siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

EL DIRECTOR SECCIONAL

JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS

EL POSESIONADO

GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO

Proyectó: Lina Puentes Cardenas
Revisó: Johana Rojas Angarita

CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL

LUIS ALEJANDRO BARBOSA RAMIREZ, en calidad de representante legal de los diferentes Consorcios, certifica que con fecha 20 de Septiembre de 2017, el ARQUITECTO GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO identificado con matricula profesional No. A2511201-79782744, se ha desempeñado en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

CARGO	OBJETO	FUNCIONES	DESDE	HASTA	PERSONAS A CARGO
Director de obra	CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA LAURA VICUÑA, DEL MUNICIPIO DE CHIA.	Control y desarrollo de obra	25/08/2011	18/10/2012	80
Director de obra	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE GASTRONOMIA Y TURISMO DEL META	Control y desarrollo de obra	15/04/2010	10/10/2010	40
Director de obra	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO, VIA DE ACESO VEHICULAR DE LA COSTA PACIFICA DEL SENA REGIONAL NARIÑO	Control y desarrollo de obra	30/12/2009	28/08/2010	100
Director de obra	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MODERNIZACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DEL SENA TECNOPARQUE CENTRAL, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.	Control y desarrollo de obra	15/05/2009	05/10/2009	300
Director de obra	ADECUACION HANGAR DE MANTENIMIENTO CACOM 1 PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	Control y desarrollo de obra	23/10/2008	02/12/2008	40

Se extiende el presente certificado, a solicitud de dicho(a), para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación.

Representante legal

Consorcio salgar DB 2008
Consorcio Diosa Chia
Consorcio llanos Orientales
Consorcio Central
Consorcio Pacifico



Luis Alejandro Barbosa R.
CC.79.781.171 de Bogotá D.C

Construcciones DiserQ S.A.S.

CONSTRUCCIONES DISERQ SAS
NIT. 830.140.101-7

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **GUILLERMO RINCON DIAGO**, identificado con CC. No. **79.782.744** de Bogotá D.C., y tarjeta profesional **A-2511201-79782744** se desempeñó como profesional en **DIRECCION DE OBRA** desde el 27/07/2004 al 31/12/2017 para:

ENTIDAD	OBJETO	INICIO	FINAL
AVIANCA S.A.	CONSTRUCCION ADECUACION Y REMODELACION OFICINAS OPERACIONES SISTEMAS, PAX, CONTROL DE VUELO TPA	15/06/2006	15/07/2006
AVIANCA S.A.	CONSTRUCCION ADECUACION Y REMODELACION DE LOS VESTIERES 1 Y 2 EN EL HANGAR 1 EN EL TERMINAL PUENTE AEREO	15/12/2005	01/12/2005
AVIANCA S.A.	CONSTRUCCION ADECUACION Y REMODELACION ESCUELA DE SERVICIO A BORDO CAAV	15/03/2006	01/08/2006
AVIANCA S.A.	CONSTRUCCION ADECUACION Y REMODELACION OFICINA DE OPERACIONES MANTENIMIENTO Y PUNTO DE VENTA AVIANCA IBAGUÉ Y NEIVA	01/06/2006	01/09/2006
ESE HOSPITAL METERNO INFANTIL CIUDADELA ME	INTERVENTORIA TECNICA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS CENTROS DE SALUD PUNTO DE ATENCION COSTA HERMOSA, SALAMANCA, CIUDADELA METROPOLITANA Y TRECE DE JUNIO .	15/06/2011	
PARTICULAR	CONSTRUCCION VIVIENDA ALTOS DE YERBABUENA CHIA	01/02/2004	01/12/2004
ALCADIA DE CHIA	CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA LAURA VICUÑA, DEL MUNICIPIO DE CHIA.	15/08/2011	28/05/2012
SENA	CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DELA SEDE DEL CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	15/12/2012	03/08/2014
GOVERNACION DE AMAZONAS	PAVIMENTACION DE VIAS VEHICULARES DE DIFERENTES VIAS DEL MUNICIPIO DE LETICIA EN EL APTO DE AMAZONAS 2013	15/02/2013	03/11/2013
EMBAJADA ESTADOS UNIDOS NA	CONSTRUCCION DE PLACAS EN CONCRETO PLATAFORMA AVIONES SAN JOSE DE GUAVIARE	01/08/2008	01/10/2008
STANDARD ENERGY COMPANY	CONSTRUCCION BATERIAS SANITARIAS EN LA ESTACION DE SERVICIO Y GAS NATURAL EDS TEXACO 20, YOMASA, PUENTEAEREO	01/02/2008	01/04/2008
FONADE	DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS I.E. JOSÉ MANUEL DE ALTAMIRA SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO Y EN LA I.E. PEDRO CASTELLANOS SEDE PRINICIPAL LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	25/02/2012	03/05/2013
FUERZA AEREA COLOMBIA	ADECUACION HANGAR DE MANTENIMIENTO CACOM 1 PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	25/10/2008	01/12/2008
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS	ADECUACION RED SANITARIA, MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS EN PATIO PABELLONES, CASINO, ALOJAMIENTO DE GAURDIAS, AXILIARES, CUARTO DE ALIMENTOS EN LA EC LA MODELO. BOGOTA	05/08/2013	19/11/2014
ALCALDIA DE BUGA	REMODELACION PARQUE EL ITA DEL MUNICIPIO DE BUGA.	29/09/2011	28/12/2011
ALCALDIA DE BUGA	REMODELACION PARQUE EL ITA DEL MUNICIPIO DE BUGA.	25/10/2011	26/12/2011
PERMODA S.A.	CONSTRUCCIÓN BODEGA Y PUNTOS DE VENTA ARMI-PRONTO-B KULL	11/05/2007	01/09/2007
PERMODA S.A.	CONSTRUCCION B KUL MEDELLIN	01/11/2007	01/12/2007
PERMODA LTDA.	REMODELAR LA TIENDA ARMI-KOÄJ LOC. 1-26 CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACIÓN BOGOTÁ	19/10/2010	19/11/2010
EMBAJADA ESTADOS UNIDOS NA	ADECUACION CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL LAS OFICINAS DEL CNP PARA LAS OFICINAS DE LA POLICIA CESPO-DICAR	01/04/2008	01/06/2008
SENA	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MODERNIZACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DEL SENA TECNOPARQUE DE OCCIDENTE CALI VALLE DEL CAUCA.	12/12/2010	12/04/2011
SENA	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MODERNIZACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DEL SENA TECNOPARQUE CENTRAL, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.	25/04/2009	01/10/2009
SENA	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE GASTRONOMIA Y TURISMO DEL META	09/01/2010	03/06/2010
SENA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO, VIA DE ACESO VEHICULAR DE LA COSTA PACIFICA DEL SENA REGIONAL NARIÑO	09/01/2010	03/08/2010
GOVERNACION DE AMAZONAS	PAVIMENTACION DE VIAS VEHICULARES DE DIFERENTES VIAS DEL MUNICIPIO DE LETICIA EN EL APTO DE AMAZONAS 2012	15/02/2013	03/11/2013

Calle 94 No. 15 - 28 ofc. 406
Edificio Portal de la 94 Bogota D.C. / Colombia
Tel. 6 21 50 46 - Fax. 6 21 50 34
diserq@construccionesdiserq.com

ARMADA NACIONAL	REMODELACION CASA COMANDO ARC
GOB. CUNDINAMARCA	REMODELACION BATERÍA DE BAÑOS TERCER PISO EDF GOBERNACIÓN
GOB. CUNDINAMARCA	ADECUACIÓN Y PINTURA TERCER PISO EDF GOBERNACIÓN
EJECITO NACIONAL	REMODELACION CASINO DE OFICIALES BATALLÓN VILLAVICENCIO
SEGURO SOCIAL ISS	CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA TERCER PISO OFC ABIERTA
EMBAJA DE EGIPTO	REMODELACION CASA EMBAJADOR DE EGIPTO EN BOGOTA
SEGURO SOCIAL ISS	ADECUACIÓN Y REMODELACION OFICINAS ABIERTAS NUEVAS CEDES
PROYECTOS DE INTERVENTORIA	
ESE HOSPITAL METERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	INTERVENTORIA TECNICA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS CENTROS DE SALUD PUNTO DE ATENCION COSTA HERMOSA, SALAMANCA, CIUDADELA METROPOLITANA Y TRECE DE JUNIO.
PROYECTOS DE DISEÑO	
SENA	CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DELA SEDE DEL CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FONADE	DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS I.E. JOSÉ MANUEL DE ALTAMIRA SEDE PRINCIPAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO Y EN LA I.E. PEDRO CASTELLANOS SEDE PRINICIPAL LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
FMLIA MORA	DISEÑO EDS CARTAGENA
FMLIA MORA	DISEÑO EDS CARTAGENA
FMILA MORA	DISEÑO EDS CARTAGENA
FAMILIA PAEZ - PROYECTO PRIVADO	DISEÑO CASA DE CAMPO ROSA DE LOS VIENTOS EN VILLA DE LEYVA BOYACA
FAMLIA SOTO - PROYECTO PRIVADO	DISEÑO CASA CACICAL EN CHIA CUNDINAMARCA
GOBERNACION DE CASANARE	DISENO DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL DE YOPAL EN CASANARE

Se expide esta certificación a los 12 días del mes de Noviembre de 2018.

EDWIN MORALES GUACARI
CC. 79.469.149 de Bogotá
T.P 56231
CEL. 3112721482
CONSTRUCCIONES DISERQ SAS. R
EVISOR FISCAL

Construcciones DiserQ S.A.S.

COSNTRUCCIONES DISEÑOS Y ESPACIOS ARQUITECTONICOS SAS

N.I.T. 830.140.101-7

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO** Identificado con cédula de ciudadanía No. 79.782.744 y TP. A25112001-79782744 se desempeñó como **Representante Legal y Coordinador de proyectos** para los diferentes proyectos de la empresa desde 01 de Junio de 2023 al 06 de mayo del 2024, para el cual se finalizaron sus funciones de mutuo acuerdo demostrando un gran desempeño en sus obligaciones contractuales entre las cuales se encuentran las siguientes entro otras:

1. Gerenciar, administrar y representar legalmente ante terceros, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
2. celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
3. Prestar los servicios profesionales para asesorar los temas respecto de la estructuración y gestión de acuerdo a los proyectos desarrollados por **CONSTRUCCIONES DISERQ SAS.** y apoyar la supervisión técnica, administrativa y presupuestal relacionados con los diferentes contratos.
4. Definir los criterios y realizar los estudios necesarios para la formulación, estructuración y ejecución de los proyectos arquitectónicos y constructivos de infraestructura en términos de su viabilidad técnica, jurídica y financiera.
5. Formular, estructurar y ejecutar propuestas, cotizaciones, licitaciones, proyectos y servicios conexos o complementarios a nivel nacional o territorial, en contratos públicos o privados.
6. Comprar, vender, negociar, contratar Insumos o servicios y en general realizar cualquier negocio jurídico necesario para la formulación, estructuración, ejecución y comercialización de los proyectos a cargo de C**ONSTRUCCIONES DISERQ SAS**.
7. Desarrollar e implementar mecanismos de monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de los proyectos de construcción, suministro, consultoría, interventoria y/o de infraestructura de **CONSTRUCCIONES DISERQ SAS**.
8. Adelantar la gestión contractual para formular, estructurar y ejecutar los proyectos y contratos de infraestructura y/o consultoría a cargo de **CONSTRUCCIONES DISERQ SAS.**
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas antes indicados, de conformidad con lo estipulado en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

Se expide esta certificación a los 12 días del mes de Noviembre de 2024.

EDWIN MORALES GUACARI
CC. 79.469.149 de Bogotá
T.P 56231
CEL. 3112721482
CONSTRUCCIONES DISERQ SAS. R
EVISOR FISCAL

Guillermo Eduardo Rincon Diago
CC. 79.782.744
Representante Legal

COSNTRUCCIONES DISEÑOS Y ESPACIOS ARQUITECTONICOS SAS

N.I.T. 830.140.101-7

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **GUILLERMO EDUARDO RINCON DIAGO** Identificado con cédula de ciudadanía No. 79.782.744 y TP. A25112001-79782744 se desempeñó como **Representante Legal y Coordinador de proyectos** para los diferentes proyectos de la empresa desde 10 de Enero de 2025, demostrando un gran desempeño en sus obligaciones contractuales entre las cuales se encuentran las siguientes entro otras:

1. Gerenciar, administrar y representar legalmente ante terceros, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
2. celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
3. Prestar los servicios profesionales para asesorar los temas respecto de la estructuración y gestión de acuerdo a los proyectos desarrollados por **CONSTRUCCIONES DISERQ SAS.** y apoyar la supervisión técnica, administrativa y presupuestal relacionados con los diferentes contratos.
4. Definir los criterios y realizar los estudios necesarios para la formulación, estructuración y ejecución de los proyectos arquitectónicos y constructivos de infraestructura en términos de su viabilidad técnica, jurídica y financiera.
5. Formular, estructurar y ejecutar propuestas, cotizaciones, licitaciones, proyectos y servicios conexos o complementarios a nivel nacional o territorial, en contratos públicos o privados.
6. Comprar, vender, negociar, contratar Insumos o servicios y en general realizar cualquier negocio jurídico necesario para la formulación, estructuración, ejecución y comercialización de los proyectos a cargo de C**ONSTRUCCIONES DISERQ SAS**.
7. Desarrollar e implementar mecanismos de monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de los proyectos de construcción, suministro, consultoría, interventoria y/o de infraestructura de **CONSTRUCCIONES DISERQ SAS**.
8. Adelantar la gestión contractual para formular, estructurar y ejecutar los proyectos y contratos de infraestructura y/o consultoría a cargo de **CONSTRUCCIONES DISERQ SAS.**
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas antes indicados, de conformidad con lo estipulado en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.
10. Desarrollar las actividades de asesoría frente a la proyección, consolidación y análisis frente a los informes de avance de ejecución de los contratos que resulten en desarrollo de los proyectos inmobiliarios a cargo de de **CONSTRUCCIONES DISERQ SAS.**
11. Verificar y asesorar el cumplimiento de los compromisos obtenidos, a través de las reuniones y comités, que se realizan en desarrollo de los distintos proyectos

Se expide esta certificación a los 09 días del mes de octubre de 2026.

EDWIN MORALES GUACARI
CC. 79.469.149 de Bogotá

REVISOR FISCAL

Guillermo Eduardo Rincon Diago
CC. 79.782.744
Representante Legal

Calle 94 No. 15 - 28 ofc. 406
Edificio Portal de la 94 Bogota D.C. / Colombia
Tel. 6 21 50 46 - Fax. 6 21 50 34
diserq@construccionesdiserq.com